

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO APARTADÓ, ANTIOQUIA

TRASLADO Nº 15

Radicado Nº	05 045 31 03 001 2021-00247-00
Proceso	Ejecutivo Conexo
Demandante	Nicolás Alfredo Toro Osorio
Demandados	Oscar Tamayo Lopera

De conformidad con los artículos 110 y No 2º del artículo 446 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días de la liquidación actualizada del crédito presentada por la parte demandante que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 05 de abril de 2022 a las 8:00 A.M.

Link expediente: <u>2021-00247-00</u>

Apartadó Antioquia, 05 de abril de 2022.

PAOLA PANIAGUA RAMÍREZ

SECRETARIA

Firmado Por:

Paola Paniagua Ramirez Secretaria Juzgado De Circuito Civil 01 Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

da9f385c0abfefc037b93a376fdfe8f5413d3080b149cc a95d0c4f40e4eb3a84

Documento generado en 04/04/2022 07:10:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento
electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElec
tronica